

# Quince abogados se postulan para presidir Protección de Datos

**CONCURSO PÚBLICO/** Entre los aspirantes hay profesionales del sector privado, la abogacía del Estado y el mundo académico.

Á. Zarzalejos. Madrid

La carrera por la presidencia de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ya tiene protagonistas. En total, son quince los profesionales que han presentado credenciales para optar a la presidencia y/o adjuntía de la autoridad pública independiente encargada de velar por la privacidad y la protección de datos de la ciudadanía.

El Ministerio de Justicia convocó el concurso para cubrir ambas plazas (la actual presidenta, Mar España, lleva más de un año con el cargo vencido) después de que el PP y el PSOE anunciaran un acuerdo para renovar varias instituciones, entre ellas la AEPD, e impulsar a Belén Cardona como presidenta y a Borja Adsua para la adjuntía. No obstante, el proceso despertó interés en el sector jurídico y algunos nombres muy conocidos han dado un paso adelante.

Según consta en la documentación del proceso consultada por EXPANSIÓN, los candidatos admitidos al concurso son, por orden alfabético; Leonardo Cervera-Navas, director del supervisor europeo de protección de datos; Javier Fernández-Samaniego, director general de Samaniego Law y exsocio director



Sede de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

## La actual presidenta del organismo, Mar España, lleva más de un año con el cargo vencido

de Bird & Bird España; José Ignacio González, delegado de protección de datos (DPO) del Parlamento de Andalucía; Pilar Aránzazu Herráez, funcionaria y DPO del Ayuntamiento de Getafe (Madrid); Ricard Martínez, profesor y doctor en Derecho por la Universidad de Valencia, y Olga Martínez, abogada y CEO de Applicalia.

También se han presentado, a falta de subsanar defectos formales de las candidaturas, Cristina Blasi, profesora universitaria; Emilio del Val, exsubdirector general de inspección de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid; Silvia Esteve, abogada; Ana María Marzo, socia de Equipo Marzo especializada en protección de datos; Javier Aparicio, abogado del Estado en excedencia y profesor universitario; Guillermo Escobar, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá, y Miguel Ortego, abogado y socio director de Ortego Legal.